



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Diplomatura Prácticas Pedagógicas en las Ciencias de la Salud

VISTO:

Que por expte. 0043663/2018, se propone la creación de la Diplomatura de posgrado “Prácticas Pedagógicas en las Ciencias de la Salud: Fundamentos y Perspectivas Teóricas”, destinada a graduados universitarios en Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que la Ord. 9/18 del HCD por la cual se creó inicialmente la Diplomatura no cumple con los requisitos administrativos;

Que planificar la educación superior implica una serie de analizadores respecto a educación y salud que permitan cuestionar los fundamentos desde los cuales los docentes estructuran su práctica pedagógica y orientan la reflexión en torno al fenómeno educativo actual;

Que no hay objeciones que formular;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Derogar la ordenanza 9/18 del HCD

ARTÍCULO 2º: Crear la Diplomatura de posgrado “Prácticas Pedagógicas en las Ciencias de la Salud: Fundamentos y Perspectivas Teóricas”, destinada a graduados universitarios en Ciencias de la Salud, cuyas especificaciones obran en el anexo de la presente.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

/sa

